



SERVICIO RESPONSABLE DE LA TRAMITACIÓN

Servicio Provincial de Servicios Sociales Comunitarios

DENOMINACIÓN

Educación Parental

ACTUACIÓN/PROGRAMA

Programa de Promoción de la educación en valores y mejora de la convivencia

TRANSFERENCIA DE FONDOS

1.- OBJETO DETALLADO DE LA ACTUACIÓN

Formación a familias para proporcionarles conocimientos, destrezas, habilidades y otros recursos para el desempeño de su rol parental.

2.- BENEFICIARIOS

Municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Almería.

3.- OBJETIVOS A CUBRIR

- Ofrecer orientaciones para desarrollar habilidades parentales positivas (límites y normas, responsabilidad, autonomía e independencia...).
- Informar sobre las necesidades educativas de los menores, en las distintas etapas del desarrollo evolutivo.

4.- INDICADORES DE MEDICIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- Nº de actuaciones de sensibilización y concienciación.
- Nº de participantes; nivel de participación y satisfacción.

5.- RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER APORTADA, EN SU CASO, POR LOS ENTES LOCALES SOLICITANTES:

Proyecto según modelo de Diputación.

6.- PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN Y PLAN DE FINANCIACIÓN:

- **Aplicación presupuestaria:** 4010 231 46208
- **Importe total de la actuación:** 20.000€
- **Importe a conceder, como máximo, a cada Entidad Local:** 1.000€
- **Aportación en su caso de la Entidad Local:** Opcional
- **Anualidades:** 2021
- **Criterios de priorización:** Porcentaje de familias en riesgo social. Grupo mínimo de 10 personas. Proyecto de continuidad y orden en la priorización solicitada.

7.- PLAZO MÁXIMO PARA EL INGRESO DE LAS APORTACIONES ECONÓMICAS, EN SU CASO:

8.- PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES:

Deberán ejecutarse por la entidad solicitante, durante el periodo comprendido desde el día 1 de enero de 2021 hasta el día 31 de diciembre de 2021.

9.- PLAZO, FORMA Y MODELOS DE JUSTIFICACIÓN DEL GASTO (ANEXAR MODELO):

- **Justificación previa al pago:** No
- **Plazo máximo para justificar:** 31 de marzo de 2022
- **Documentación a aportar:** Cuenta justificativa. Memoria del proyecto.
- **Otros:**

10.- ENTIDAD RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN:

Entidad local beneficiaria